

## CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA REALIZAR EXAMEN DE ACREDITACIÓN TOEIC / IELTS 2018/2019

### 1. Objeto de la convocatoria

Esta convocatoria tiene como finalidad que el profesorado de la Universidad de León pueda acreditar su nivel de inglés y, de esta manera, estar mejor preparado para la realización de estancias docentes y de formación en otras instituciones internacionales, así como prepararse para el mejor desempeño para la impartición de asignaturas en inglés o en la modalidad English Friendly.

Para contribuir a ello, desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales se convocan 50 ayudas para financiar el examen de acreditación de inglés TOEIC o IELTS en el Centro de Idiomas de la Universidad de León. Los participantes deberán abonar el importe de derecho a examen y se les reembolsará dicho importe si obtienen un nivel B2 o superior de forma global en las 4 habilidades.

### 2. Financiación

Las ayudas se abonarán con cargo a la partida 18.02.13.322D.2.01.485.09 del presupuesto del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

### 3. Requisitos

Para participar en este programa se deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Formar parte de la nómina de PDI de la ULe **a tiempo completo**, tanto en el momento de la solicitud como durante la realización de la prueba de acreditación.
2. Presentar en forma y plazo los documentos descritos en el apartado 5.1 de la presente convocatoria.

### 4. Fechas de exámenes (Centro de Idiomas ULe)

- TOEIC:
  - Fechas examen: 20/09/2019.
  - Fechas fin de inscripción: 10/09/2019.
- IELTS (sólo para aquellos profesores que quieran acreditar nivel C2):
  - Fechas examen: 06/07/2019; 10/10/2019.
  - Fechas fin de inscripción 15 días antes del examen.

Si hubiera un número suficiente de profesores interesados, sería posible realizar una convocatoria extraordinaria en otras fechas.

## 5. Solicitud

### 5.1. Documentación a adjuntar

La presentación de la solicitud supone la aceptación completa de las bases de la convocatoria. Los solicitantes deberán enviar la siguiente documentación:

- Solicitud rellenando el siguiente formulario online.
- Documento de compromiso en el que el profesor se comprometa a la impartición de al menos una asignatura en el curso 2019/2020 en la modalidad de Inglés o dos asignaturas en la modalidad de English Friendly (facilitando apuntes, tutorías y realización de exámenes y trabajos en inglés), pasando dichas asignaturas a ofertarse dentro del catálogo correspondiente. (Anexo I).

La falsedad de los datos registrados en la solicitud y/o documentación adicional, así como la realización de actuaciones lesivas para los intereses de la Universidad de León, será sancionable con la exclusión de los interesados de los programas de movilidad de la Universidad de León.

### 5.2. Plazo de solicitud

Desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria hasta el día 21 de junio.

### 5.3. Lugar de presentación

Las solicitudes serán presentadas dentro del plazo establecido rellenando este [formulario online](#), incluyendo en la misma el compromiso de impartición para el curso 2019/2020 (Anexo I).

## 6. Adjudicación

Tras la recepción de las solicitudes, se notificará a los inscritos la fecha posible de realización del examen y se proporcionará el enlace para que procedan a la inscripción y pago del examen, debiendo enviar ese resguardo antes de la realización del examen a [internacional@unileon.es](mailto:internacional@unileon.es).

## 7. Reembolso de gastos de examen

Una vez realizado y aprobado el examen y en el plazo de 1 mes, se deberá presentar en la Oficina de Relaciones Internacionales el resguardo de haber realizado el pago de inscripción en el examen junto con el certificado del nivel de idioma alcanzado en el global evaluado para las 4 habilidades del TOEIC / IELTS, que deberá ser de B2 o superior. Cumplidos estos requisitos se procederá al reembolso de los gastos de examen al número de cuenta que consta en el formulario de solicitud.

## 8. Protección de datos

La solicitud de una ayuda para la realización del examen implica la aceptación del contenido de estas bases y la autorización para que sus datos personales sean utilizados por la Universidad de León, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Los datos personales facilitados por el profesorado quedarán incorporados en los ficheros de usuarios, de acuerdo con lo establecido en la citada Ley Orgánica.

## 9. Disposición

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante los órganos de jurisdicción contencioso-administrativa de León, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la Ley 30/1992 y 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En León, a 13 de junio de 2019.

Fdo. D. Roberto Baelo Álvarez\*

Vicerrector de Relaciones Internacionales

*\*Por delegación del Rector en Resolución de 11 de mayo de 2016 (BOCYL de 19 de mayo de 2016).*

**Anexo I**  
**Acuerdo de Compromiso de Docencia**

D. Dña. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_.

**ME COMPROMETO** ante el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales (RRII) de la Universidad de León,

A impartir en inglés la asignatura \_\_\_\_\_ del Grado  
\_\_\_\_\_ en la Universidad de León durante el curso  
2019/2020.

A impartir en la modalidad English-Friendly la asignatura \_\_\_\_\_ del Grado  
\_\_\_\_\_ y la asignatura \_\_\_\_\_  
del Grado \_\_\_\_\_ en la Universidad de León durante el curso  
2019/2020.

He comprobado que la memoria de verificación de mi título me permite impartir dicha docencia en inglés.

Y para que así conste lo firme en León a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ .

---

Fdo. Solicitante

Visto Bueno del Decano de Facultad/Director Departamento